

Sistematización de la experiencia de práctica de Trabajo Social centrada en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) del barrio Alfonso López Pumarejo.

Lenis Yadiri Alvarez Diaz
Estudiante

Angela Johana Vargas Hernández
Asesora Trabajo de Grado

Universidad Católica Luis Amigó.
Facultad de Psicología y Ciencias Sociales,
Trabajo Social
2024

Tabla de contenido

Resumen	4
1. Introducción.....	5
2. Justificación	7
3. Antecedentes.....	10
4. Capítulo I. Pregunta eje y objetivos	12
4.1 Pregunta orientadora	12
4.2 Objetivo general.....	12
4.3 Objetivos específicos	12
5. Capítulo II. Marco Teórico.....	13
5.1 Marco Contextual	13
5.2 Marco Conceptual.....	15
5.3 Enfoque Hermenéutico	19
5.4 Marco Normativo	19
6. Capítulo III. Marco metodológico.....	21
6.1 Punto de partida	21
6.1.1 Participación en la experiencia.....	21
6.1.2 Registros de las experiencias.....	22
6.2 Preguntas iniciales	24
6.3 Recuperación del Proceso Vivido.....	27
6.3.1 Recuperación histórica de la práctica.....	27
6.3.2 Análisis y reflexión con los actores del proceso	36
6.4 Reflexiones de fondo	38
6.4.1 Análisis y síntesis.....	38
6.4.2 Interpretación crítica	44
6.5 Puntos de llegada	46

6.5.1	Conclusiones	46
6.5.2	Recomendaciones.....	48
7.	Referencias	1

Resumen

El estudio se centra en sistematizar la labor del trabajador social en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes (NNA) del barrio Alfonso López Pumarejo en Buenaventura, utilizando la metodología de sistematización de Oscar Jara Holliday. A través de este proceso, se recuperan las experiencias relevantes del trabajo realizado, identificando sus limitaciones con el fin de fortalecer y proponer su continuación mediante una reflexión crítica. Se consideran elementos de la salud comunitaria, la prevención educativa y el rol específico del trabajador social, así como el contexto del consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes (NNA) como marco teórico y conceptual. El estudio adopta un enfoque metodológico hermenéutico para interpretar la realidad a partir de las prácticas y discursos comunitarios. Los resultados del estudio ofrecen reflexiones tanto metodológicas como epistemológicas sobre la praxis profesional en intervenciones dirigidas a prevenir el consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes.

1. Introducción

El presente trabajo de investigación está enfocado a Sistematizar el rol del trabajador social en la experiencia de práctica enfocada en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes (NNA) del barrio Alfonso López Pumarejo en el municipio de Buenaventura.

A través de la sistematización, se recuperan las experiencias significativas del proceso, identificando sus falencias y dificultades con el objetivo de fortalecer y proponer su continuación mediante un análisis reflexivo y crítico, que permita repensarnos el accionar social desde nuestra profesión. En el marco contextual se detalla las condiciones sociales, culturales y comunitarias en las cuales habitan los niños, niñas y adolescentes del barrio Alfonso López Pumarejo. En el marco teórico se incorporan la definición de conceptos relacionados con salud comunitaria, la prevención educativa, el rol del trabajador social y el consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes. En el marco normativo se describen las leyes que regulan las políticas de prevención al consumo de sustancias psicoactivas, así como aquellas que sancionan y regulan dicha conducta en los jóvenes.

La sistematización se enmarca en una metodología con enfoque teórico hermenéutico, cuyo objetivo es interpretar la realidad a través de las prácticas y discursos de la comunidad. El diseño metodológico se basa en los principios propuestos por Oscar Jara Holliday (1994), que buscan la reconstrucción de la experiencia vivida y la reflexión crítica e interpretativa de la misma, siguiendo un proceso estructurado en cinco pasos. En este apartado, se describen las estrategias, técnicas e instrumentos empleados que facilitaron la reconstrucción de la experiencia vivida en el contexto de la práctica.

Finalmente, en la recuperación del proceso vivido, se proporciona reflexiones tanto metodológicas como epistemológicas sobre la praxis profesional en los procesos de

intervención dirigidos a prevenir el consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes.

2. Justificación

La presente sistematización surge de la experiencia vivida durante la práctica profesional realizada en el Área de Prevención Antinarcoóticos Regional No.4 de la Policía Nacional de Colombia. Durante esta experiencia, se ejecutó una intervención en el barrio Alfonso López Pumarejo, ubicado en el Municipio de Buenaventura, enfocada en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en Niños, Niñas y Adolescentes (NNA).

El consumo de SPA en Niños Niñas y Adolescentes (NNA) representa un riesgo para la salud y el futuro de los jóvenes en el país, lo cual, resalta la importancia de abordar y comprender estas cuestiones desde una perspectiva integradora que comprenda la interrelación de la praxis y la investigación social. Es así que, pensar la sistematización desde esta área posibilita la identificación de diversos impactos positivos, destacándose a nivel epistemológico, metodológico, político, social y profesional.

A pesar de existir una producción teórica sobre el consumo de sustancias psicoactivas, aún no se ha destacado de manera evidente el rol que desempeña el profesional en Trabajo Social para fortalecer los procesos de prevención de dicha problemática en la población de Niños Niñas y Adolescentes (NNA). Es por ello que, la sistematización de experiencia brinda un aporte significativo a nivel epistemológico, pues contribuye con la generación de nuevos conocimientos, visibilizando el papel del trabajador social como agente de prevención ante el consumo de sustancias psicoactivas con dicha población.

Asimismo, el proceso de sistematización proporciona un aporte metodológico enriquecedor, que contribuirá a posicionar la labor profesional desde una perspectiva investigativa en entornos caracterizados por problemáticas de índole social, en donde se percibe un riesgo latente, complejo y sistemático del consumo de sustancias psicoactivas por parte de los Niños Niñas y Adolescentes (NNA). En este contexto, la sistematización tiene como objetivo

fomentar una actuación menos mecánica y rutinaria por parte de los profesionales y, en cambio, propiciar por una apuesta más consciente, reflexiva y problematizadora frente a las realidades emergentes.

Aunado a lo anterior, es preciso mencionar que, sistematizar esta experiencia no solo va permitir ampliar los conocimientos, sino también identificar fortalezas y debilidades para que el trabajador social tenga una orientación más adecuada frente a futuras intervenciones, brindando elementos metodológicos y críticos para abordar de manera más efectiva los desafíos que se presenten.

Así las cosas, esta propuesta no solo permitirá profundizar, reafirmar y validar apuestas teóricas, y conocimientos previos en torno al rol del trabajador social, sino también podrá generar nuevas discusiones y debates sobre los eventuales vacíos conceptuales, metodológicos y epistemológicos que se identifiquen, brindando la posibilidad de continuar construyendo conocimiento a través de nuevos interrogantes en torno al rol del trabajador social en escenarios caracterizados por el consumo de SPA en Niños Niñas y Adolescentes (NNA).

Ahora bien, las razones sociales que fundamentan este estudio están orientadas a visibilizar realidades y problemáticas a través de una reflexión crítica de las estructuras sociales, culturales y económicas que reproducen fenómenos del consumo de sustancias psicoactivas y su naturalización en la práctica cotidiana. Es por ello que, desde el ámbito social y político, se considera que las reflexiones obtenidas en el proceso de sistematización podría ser un insumo valioso para la construcción de política pública, en donde se promuevan metodologías ancladas desde la prevención, a fin de construir colectivamente apuestas que ayuden a superar los desafíos de la contemporaneidad relacionados con el consumo de SPA.

Por último, los beneficiarios primarios de la investigación abarcan a los actores directos, que incluyen a niños, niñas, adolescentes, padres de familia y profesionales en Trabajo Social. Asimismo, entre los beneficiarios secundarios se encuentran las instituciones públicas, como la Policía Nacional. Estas entidades tienen la responsabilidad y el deber de preservar la seguridad, así como de ejercer el control y la vigilancia frente a aquellos actos que atenten contra la convivencia y la paz social.

3. Antecedentes

Las sistematizaciones en torno al rol del Trabajador Social en proceso de prevención del consumo de sustancias psicoactivas SPA se aborda desde autores como Sandra Lisbeth Ramírez Tapia (2013), quien mediante la sistematización titulada “Entre la calle y los programas de protección: sistematización de la experiencia de la práctica académica en trabajo social” (p. 101) da cuenta de una experiencia académica en programas de intervención social centrados en los derechos de niños, niñas, adolescentes y sus familias que viven en situaciones de calle (p. 101).

(Ramírez Tapia, 2013) concibe el proceso de sistematización de experiencias, como una forma de investigación que facilita la escritura, análisis y reflexión sobre los procesos de práctica académica. Esto permite que los estudiantes de trabajo social puedan identificar los éxitos y errores de su práctica para implementar mejoras en el futuro, comparar la teoría con la realidad, fomentar habilidades críticas y reflexivas, y generar conocimiento sobre las situaciones, contextos y sujetos involucrados en el ejercicio profesional (p. 116). Teniendo en cuenta ello, el artículo concluye en la necesidad de instar a los profesionales y a aquellos interesados en trabajar con la población de Niños Niñas y Adolescentes (NNA) a adoptar actitudes y acciones de diálogo, respeto y tolerancia. Se enfatiza la importancia de una comunicación que fomente la interacción basada en el afecto y la comprensión de las realidades de los niños, niñas, adolescentes, sus familias y entornos. (p. 117). Asimismo, establece la necesidad de establecer claramente directrices teóricas, metodológicas y técnicas para abordar esta población. Además, reitera la necesidad de generar procesos de debate sobre los mecanismos para reducir las estadísticas de niños, niñas y adolescentes que viven en las calles de la ciudad. (p. 117).

Carazo y Pardo (2022) describen que, para la sistematización de la experiencia fue esencial reflexionar sobre el rol del trabajador social, toda vez que se involucra en todas las etapas del proceso (p. 43). Se describe así un rol ético de Trabajador Social, que tiene en cuenta las perspectivas de los participantes y hace esfuerzos en dirigir estrategias de participación y mediación con la comunidad. Además, se lleva a cabo la recolección y análisis de la información desde una perspectiva social y crítica, retroalimentando la información a la comunidad de manera asertiva, considerando las características específicas de cada comunidad, con el objetivo de promover la reivindicación socio-cultural de los habitantes de diversos sectores. También se establecen estrategias metodológicas pensadas específicamente para el grupo poblacional objeto de intervención (p. 43).

Por último, la autora Angie Paola Segura Camargo (2018) en su “sistematización de la experiencia vivida en el campo de práctica profesional en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas por medio de las escuelas de padres en la institución educativa departamental técnico industrial” (p. 1) indica que “El trabajador social es un actor fundamental en los sectores educativos ya que ayuda a guiar procesos que no pueden ser abordados completamente por profesionales de otras áreas.” (p. 70). Asimismo, reconoce que la organización, clasificación y recopilación de información mediante la sistematización de experiencias ha propiciado aprendizajes significativos en relación con la labor profesional del Trabajador Social en el ámbito educativo, logrando desarrollar reflexiones en torno a las dificultades y los logros experimentados, integrándolos para futuras experiencias. (Camargo, 2018, p. 70).

En esta sistematización cuando se aborda el rol del Trabajador Social en el contexto de las escuelas de padres dentro del ámbito educativo, especialmente en relación con la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, se destaca la idoneidad del trabajador social para

liderar este proceso. Sus conocimientos le permiten gestionar de manera efectiva grupos reflexivos. Además, una de las principales fortalezas de esta profesión radica en su capacidad para trabajar con familias, aspecto crucial en entornos educativos. Esto contribuye a empoderar a padres y alumnos en el proceso, convirtiéndolos en agentes de cambio y previniendo así el consumo de sustancias psicoactivas, que es la problemática central. Este enfoque busca evitar que el consumo de SPA se convierta en un problema tanto a nivel familiar como institucional (Camargo, 2018, p. 70).

4. Capítulo I. Pregunta eje y objetivos

Pregunta orientadora

¿Cómo comprender el rol del Trabajador Social en la experiencia de práctica enfocada en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en Niños Niñas y Adolescentes (NNA) del barrio Alfonso López Pumarejo en el municipio de Buenaventura?

Objetivo general

Sistematizar la experiencia de práctica del rol del trabajador social en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en Niños Niñas y Adolescentes (NNA) del barrio Alfonso López Pumarejo en el municipio de Buenaventura.

Objetivos específicos

- Identificar las percepciones por parte de la comunidad sobre el rol del trabajador social y las estrategias utilizadas para abordar la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en Niños Niñas y Adolescentes (NNA) en el barrio Alfonso López Pumarejo.

- Identificar los desafíos y barreras que enfrenta el trabajador social en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en Niños Niñas y Adolescentes (NNA) del barrio Alfonso López Pumarejo.
- Reflexionar sobre los enfoques y estrategias utilizados por el trabajador social para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas.

5. Capítulo II. Marco Teórico

Marco Contextual

El Área de Prevención Regional No.4 es la unidad adscrita a la Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional de Colombia, la cual es la encargada de desarrollar actividades de prevención frente a la producción, tráfico, distribución, comercialización y consumo de sustancias psicoactivas a nivel nacional. Esta tiene como objetivo principal abordar la problemática del consumo de sustancias psicoactivas en los departamentos que conforman la Regional No.4 que comprende el departamento de Nariño, Cauca y Valle del Cauca. Para ello desarrollan diferentes programas dirigidos a la población infantil, adolescentes y comunidad en general.

La práctica profesional se está ejecutando a través del programa Modelo de Intervención Integral de Iniciativas Comunitarias hacia la Convivencia y la Seguridad (MI3C) el cual consiste en llevar a cabo una intervención integral y diferencial en comunidades en condición de riesgo, lo que contribuye al fortalecimiento y promoción del respeto hacia las normas de convivencia mediante el refuerzo de los comportamientos éticos, la mejora de las condiciones de salud y las actuaciones responsables con el medio ambiente, la seguridad y la paz. A través del programa MI3C, se implementa una intervención integral en comunidades en

riesgo, como el barrio Alfonso López Pumarejo en Buenaventura. Este barrio enfrenta problemas sociales y económicos, incluido el consumo de drogas entre los jóvenes.

Los residentes de este barrio disponen de una sede educativa de la Institución Educativa Néstor Urbano Tenorio, destinada exclusivamente a la enseñanza de la educación primaria. Esta sede brinda educación a estudiantes desde el nivel de preescolar hasta tercer grado. Entre las opciones educativas más cercanas que atienden a la mayoría de niños, niñas y adolescentes del barrio se encuentran el Colegio Francisco José de Caldas y la IE Pascual Andagoya. Asimismo, el barrio carece de instalaciones de atención médica o hospitales en su interior. No obstante, el Hospital Distrital Luis Ablanque de la Plata se encuentra en las proximidades, brindando servicios de salud a la comunidad.

En cuanto a la vivienda, muchas de las casas están ubicadas en bajamar lo que las hace propensas a inundaciones y, en su mayoría, están construidas con materiales de madera. Lamentablemente, el salón comunitario se encuentra en un estado de abandono total. Animales callejeros y personas sin hogar han convertido el lugar en un espacio insalubre. En cuanto a los espacios recreativos, el barrio tiene escasos recursos, ya que solo dispone de una cancha, que lamentablemente se encuentra en mal estado y a menudo es invadida por personas que consumen sustancias psicoactivas, lo que impide que los niños, niñas y adolescentes puedan hacer uso de ella de manera segura.

En términos económicos, la población de este barrio se encuentra mayormente clasificada en los estratos 0 y 1, lo que significa que la mayoría de sus habitantes enfrentan condiciones de pobreza y vulnerabilidad. Desde una perspectiva social, este barrio enfrenta altos índices de delincuencia debido a la presencia de bandas criminales y al consumo y venta de sustancias psicoactivas. Estos problemas sociales dificultan el acceso de ciertas instituciones y programas sociales a la comunidad.

Los principales afectados por estas problemáticas son los niños, niñas y adolescentes, quienes se ven especialmente vulnerables en este entorno. A través del proceso de práctica, se ha identificado que uno de los desafíos más urgentes en esta área es el consumo de sustancias psicoactivas entre los jóvenes. Por tanto, se busca realizar un análisis detallado de los factores que contribuyen a esta problemática con el objetivo de encontrar soluciones efectivas.

Considerando lo mencionado anteriormente, el rol como estudiante de Trabajo Social se fundamenta principalmente en brindar apoyo en los procesos de intervención que los funcionarios de policía están llevando a cabo en el barrio mencionado. Además, implica la creación de estrategias para cumplir paso a paso con los requisitos establecidos en el Modelo Intervención Integral de Iniciativas Comunitarias hacia la Convivencia y la Seguridad (MI3C) para llevar a cabo una intervención integral y diferencial en comunidades. El MI3C se ejecuta a través de cinco fases que aportan orden y estructura a las actividades, estas fases abarcan desde realizar un análisis contextual del lugar donde se llevará a cabo la intervención, identificar factores de riesgo y factores protectores, así como identificar a los actores y recursos claves que contribuirán al desarrollo de las diversas actividades planteadas para alcanzar los objetivos definidos en la propuesta de intervención.

Marco Conceptual

Los referentes conceptuales que orientan el proceso de sistematización se relacionan con la salud comunitaria y el rol del Trabajador Social en procesos de prevención del consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes. Para la descripción conceptual de las categorías de análisis no solo se tendrán en cuenta los postulados que plantea la OMS y la Organización Panamericana de Salud, sino también otros profesionales de Trabajo Social

que han tenido la experiencia en trabajar en procesos de prevención de consumo de sustancias psicoactivas con Niños Niñas y Adolescentes (NNA).

Intervención desde Trabajo Social

Falla Ramírez, Gómez Contreras, & Rodríguez B. (2011), define el proceso de intervención desde trabajo social como “(...) una fundamentación teórica, metodológica y epistemológica, que permite un saber hacer, en un contexto social específico, orientada a una transformación que depende de la voluntad de los actores sociales implicad” (p. 207). Por lo tanto, la intervención en el campo del Trabajo Social requiere una sólida base teórica y metodológica, así como una constante actualización sobre la realidad social en la que el profesional ejerce su labor, que en este caso sería la situación de consumo de SPA en los Niños Niñas y Adolescentes (NNA), con el objetivo de realizar un diagnóstico permanente que permita identificar fortaleza, debilidades, riesgos, y amenazas que reproducen esta problemática.

Niños y niñas

Los niños y niñas comprenden edades entre los 0 y los 12 años y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad.” (Código de Infancia y Adolescencia, 2006, Artículo 3). Considerando lo expuesto, los niños y niñas son personas que apenas están iniciando su ciclo de vida, por lo tanto, poseen poca experiencia y son considerados inocentes ante muchas situaciones de la realidad en la que vivimos actualmente. Se destacan por su gran curiosidad y deseo de explorar el mundo que los rodea. Esta curiosidad los hace especialmente receptivos a nuevas experiencias y conocimientos, pero también los hace más susceptibles y necesitados de cuidado y atención. Son vulnerables frente a muchos aspectos y esto los convierte en un blanco fácil frente a problemáticas como el consumo de sustancias psicoactivas, ya que son más fáciles de engañar y persuadir para que tomen malas decisiones.

Adolescencia

Se considera adolescencia a la etapa que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta. Esta etapa puede llegar a considerarse un poco más compleja para los padres de familia, ya que en ella no solamente se presentan una serie de cambios fisiológicos sino también psicológicos, los cuales incluyen cambios de personalidad, dando pie a la rebeldía y a diferentes situaciones que se dan durante ese proceso de cambio de niñez a adolescencia. La etapa de la adolescencia es crucial en el ciclo vital, ya que es en esta donde el individuo adquiere su identidad y está en constante interacción con diferentes grupos sociales mientras descubre cuáles son los gustos y hábitos que pretende adoptar para su vida diaria. También aumenta la curiosidad y, en muchos casos, la necesidad de encajar en el entorno social y cultural que les rodea. Esto los constituye como un grupo poblacional en riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas, motivado por diferentes factores influenciados por los cambios que el individuo presenta en esta etapa; algunos de ellos son conflictos emocionales, influencia de amigos o el simple deseo de querer encajar en las modas y tendencias de la actualidad.

Consumo de Sustancias psicoactivas

Las sustancias psicoactivas son definidas por la Organización mundial de la salud (OMS), como sustancia que introducida en un organismo vivo por cualquier vía de administración es capaz de actuar sobre el sistema nervioso central provocando una alteración física y/o psicológica, la experimentación de nuevas sensaciones o la modificación de un estado psíquico, es decir, capaz de cambiar el comportamiento de la persona, y que posee la capacidad de generar dependencia y tolerancia en sus consumidores (OMS, s.f.). Considerando el concepto previamente mencionado, podemos describir las sustancias psicoactivas como sustancias que representan un peligro latente para el individuo y para la sociedad.

En la misma línea, el Ministerio de Salud y Protección Social define el consumo de SPA como una sustancia que, al ser consumida de cualquier manera (por ingestión, inhalación, fumada o inyectada), causa una alteración en el funcionamiento del sistema nervioso central de la persona, lo que resulta en cambios en la conciencia, el estado de ánimo o los procesos de pensamiento (Ministerio de Salud y Protección Social , 2024).

Sustancias psicoactivas ilegales

Para el Ministerio de Justicia y del Derecho (s.f) “Las drogas ilícitas son aquellas que están penadas por la ley, es decir, ilegales. Entre ellas se encuentra la marihuana, la cocaína, la heroína, etc.”, mientras que las drogas legales son aquellas que no están prohibidas o sancionadas por la ley.

Sustancias psicoactivas legales

En la mayoría de situaciones, las sustancias con las que los individuos comienzan su consumo son aquellas que la sociedad acepta como legales, como el tabaco y el alcohol, siendo este último el más frecuentemente utilizado por los jóvenes. Este inicio suele ocurrir durante la pre-adolescencia, aproximadamente entre los 12 y 13 años de edad. (Rodríguez Díaz, Bringas Molleda, De La Villa Moral Jiménez, Pérez Sánchez, & Estrada Pineda, 2012, p. 59). Las sustancias psicoactivas por su catalogación de “legales” se encuentran fácilmente disponibles para cualquier tipo de público, lo que representa un peligro para los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), ya sea por su curiosidad o por la influencia de familiares o amigos que las consumen. Considerando el entorno en el que se llevó a cabo la práctica, estas sustancias se perciben como perjudiciales y peligrosas, especialmente para los Niños Niñas y Adolescentes (NNA), quienes, debido a su edad, situación social y contexto cultural, deben evitar su consumo.

Enfoque Hermenéutico

La sistematización, bajo un enfoque hermenéutico, es un proceso comprensivo e interpretativo que busca entender las experiencias desde la perspectiva de todos los actores involucrados, incluyendo al investigador. Esto implica interpretar el contexto histórico, social y cultural en el que se desarrollan esas experiencias. Reguillo (2007) destaca tres niveles de interpretación: intertextualidad, evidencias en la realidad social y comprensión. Estos niveles permiten una comprensión integral de la experiencia, relacionando teoría y práctica.

Este enfoque promueve una participación activa del trabajador social, quien reflexiona e interpreta para construir un conocimiento crítico sobre su profesión. Es crucial reconocer que el consumo de sustancias psicoactivas no debe abordarse aislado, sino como un fenómeno influenciado por el entorno social e histórico. Desde esta perspectiva hermenéutica, se busca entender cómo las dinámicas sociales, históricas, institucionales, económicas y culturales influyen en los comportamientos de los individuos. Se sugiere la implementación de estrategias integrales que consideren todos estos elementos para abordar efectivamente esta compleja problemática y fomentar la toma de decisiones responsables por parte de los niños, niñas y adolescentes.

Marco Normativo

En Colombia, la regulación del consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes está principalmente delineada por la Ley 1620 (2013), también conocida como la "Ley de Convivencia Escolar". Esta ley tiene como objetivo promover un ambiente escolar seguro y fomentar la convivencia pacífica, incorporando disposiciones específicas para prevenir y abordar el consumo de drogas en entornos educativos. Dentro de sus disposiciones

se incluyen acciones destinadas a la prevención, detección temprana, intervención y atención integral de situaciones relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas por parte de niños, niñas y adolescentes en el contexto escolar (Colombia, Congreso de la República, 2013).

Además, la Ley 1801 (2016), conocida como el Código Nacional de Policía y Convivencia, aborda aspectos relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas, incluyendo acciones preventivas, de control y sanciones tanto para quienes faciliten el acceso de menores a estas sustancias como para los consumidores mismos (Colombia, Congreso de la República, 2016).

Asimismo, hay otras normativas legales y reglamentarias que son pertinentes en este contexto. La primera de ellas es la Ley 1098 (2006), la cual es conocida como el Código de la Infancia y la Adolescencia. Esta ley establece los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes en Colombia, e incluye disposiciones relacionadas con la protección de los Niños Niñas y Adolescentes (NNA) frente al consumo de sustancias psicoactivas y establece medidas para su prevención y atención. Entre ellos se resalta el numeral 3 del artículo 20: “Los niños, las niñas y los adolescentes serán protegidos contra (...) El consumo de tabaco, sustancias psicoactivas, estupefacientes o alcohólicas y la utilización, el reclutamiento o la oferta de menores en actividades de promoción, producción, recolección, tráfico, distribución y comercialización.” (Colombia, Congreso de la República, 2006).

Igualmente, los Decretos 4183 (2011) y el decreto 1844 (2018) reglamentan la política Pública de Prevención y Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas en Colombia, diseñando programas destinados al tratamiento, recuperación y atención integral en materia de salud dirigida a la población infantil, adolescente y juvenil que se encuentra en situación de consumo de sustancias psicoactivas. (Colombia, Presidente de la República, 2011, 2018).

Finalmente, la Resolución 3738 (2013) del Ministerio de Salud y Protección Social establece el "Protocolo de Atención Integral en Salud para el Consumo de Sustancias Psicoactivas en Adolescentes Escolares", en la cual, se proporciona orientación específica para la atención de adolescentes que consumen drogas en el ámbito escolar. (Colombia, Ministerio de Salud y Protección Social, 2013).

6. Capítulo III. Marco metodológico

Punto de partida

6.1.1 Participación en la experiencia

La experiencia de práctica profesional se desarrolló con la comunidad residente en el barrio Alfonso López Pumarejo, en donde se contó con la participación activa de padres de familia, así como de los niños, niñas y adolescentes. La convocatoria fue llevada a cabo mediante la coordinación de la Junta de Acción Comunal, extendiendo invitaciones de manera personalizada a través de visitas puerta a puerta.

Se implementó una dinámica de invitación para niños, niñas y adolescentes a través de la creación de un club social. En éste espacio, se fomentaba la discusión sobre aspectos significativos de la comunidad e intereses comunes entre los participantes. La permanencia en el club estaba sujeta al cumplimiento de normas, compromisos y reglas establecidos para garantizar un ambiente positivo y respetuoso. Frente a los padres de familia, se realizó una invitación de manera verbal con el propósito de sensibilizarlos acerca de los riesgos asociados al consumo de sustancias psicoactivas (SPA) a los que podrían estar expuestos sus hijos.

La apuesta de intervención se denominó ESCUCHA, APRENDE Y ESCAPA, que tuvo como objetivo promover estrategias de prevención frente al consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en niños, niñas y adolescentes del barrio Alfonso López Pumarejo. Esto

se logró mediante la creación de espacios psicosociales que contribuyó a la sensibilización frente al consumo de SPA, así como el desarrollo de habilidades y destrezas para la toma de decisiones personales y grupales.

6.1.2 Registros de las experiencias

Para la recuperación de la práctica, la técnica de observación fue el primer instrumento que se utilizó para contextualizar el diagnóstico, toda vez que, permitió identificar a través del comportamiento y el lenguaje no verbal aquellas prácticas cotidianas que se presentan en el barrio Alfonso Lopez Pumarejo. Durante este ejercicio de observación, se determinaron las situaciones sociales y las problemáticas cotidianas del barrio, entre ellas se identificó altos índices de delincuencia debido a la presencia de bandas criminales, microtráfico de sustancias psicoactivas y consumo de sustancias psicoactivas por parte de la población Niños Niñas y Adolescentes (NNA), quienes son los más propensos a consumir este tipo de estupefacientes. Durante la primera etapa de intervención, el practicante se centró en establecer relaciones de confianza para abordar el consumo de sustancias psicoactivas entre Niños, Niñas y Adolescentes (NNA). La observación participante fue crucial para comprender que este problema no solo está vinculado a la presencia de bandas criminales, sino también a la falta de acompañamiento parental y la normalización cultural del consumo de alcohol y cigarrillos. Esta situación representa un riesgo para los jóvenes, ya que pueden percibir el consumo como una práctica aceptable. Por lo tanto, se destaca la necesidad de implementar estrategias de prevención mediante la concientización en los ámbitos familiar, social e individual.

Se aplicaron encuestas estructuradas como complemento a la observación, dirigidas a padres de familia y adolescentes participantes en talleres y actividades de la intervención en el barrio Alfonso López Pumarejo. Estas encuestas se realizaron durante los talleres y mediante visitas

puerta a puerta, con formularios físicos y la asistencia de profesionales policiales y líderes comunitarios. Las preguntas se enfocaron en la percepción de la comunidad sobre las actividades relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas y en la experiencia individual durante su desarrollo.

Además de lo anterior, se utilizó una línea del tiempo que brindó el recuento de todo el proceso a través del desarrollo de las prácticas realizadas en el barrio Alfonso López Pumarejo desde el periodo 2023-1, periodo en el cual, se dio inicio a la práctica de intervención. Además de eso, esta estrategia permitió describir cada una de las actividades y talleres realizadas durante el proceso de intervención que se llevó a cabo en el barrio antes mencionado.

Consecuente con ello, otra estrategia utilizada para reconstruir la memoria del proceso de intervención es el diario de campo, el cual, se configura como una herramienta valiosa para recuperar la memoria frente a las experiencias vivenciadas en el barrio Alfonso López Pumarejo, las cuales, permitieron reflexionar sobre las dinámicas sociales y culturales que estuvieron presentes durante las actividades ejecutadas, identificando patrones y conexiones entre actores, prácticas y pensamientos. Igualmente, el diario de campo permitió describir no solo las percepciones por parte del investigador, sino también los sentimientos y emociones que se generaron en el marco del proceso de práctica. En palabras de Guerrero López (1992) el diario de campo hace referencia a:

- El cuaderno de bitácora de nuestra travesía investigadora. Es la metáfora de un crucero, de un viaje a Itaca lleno de experiencias, que parte de un día concreto y que acaba - tiene que acabar- en una fecha también concreta.

Preguntas iniciales

¿Para qué queremos hacer esa sistematización?

Se pretende sistematizar porque a través de ella es posible identificar qué aspectos de la intervención fueron exitosos y cuáles requieren mejoras, contribuyendo a una mejora continua de las prácticas profesionales en el campo de la prevención del consumo de sustancias. Además de lo anterior, es una oportunidad metodológica y epistemológica para generar conocimiento sobre las estrategias, enfoques y desafíos relacionados con la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en comunidades específicas, lo que puede ser útil para otros profesionales e investigadores.

Cabe resaltar que, la sistematización de experiencias contribuye al fortalecimiento del rol del trabajador social al proporcionarle herramientas, conocimientos y lecciones aprendidas que enriquecen su capacidad para abordar adecuadamente los desafíos sociales y comunitarios relacionados con el consumo de sustancias.

¿Qué experiencias queremos sistematizar?

La experiencia que pretendo sistematizar se centra en la práctica del rol del trabajador social en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) del barrio Alfonso López Pumarejo, ubicado en el municipio de Buenaventura.

¿Qué aspectos centrales de esas experiencias nos interesa sistematizar?

El eje de sistematización será abordar los siguientes aspectos claves:

- 1. Percepciones de la comunidad sobre el rol del trabajador social y las estrategias utilizadas:**
Se busca comprender cómo percibe la comunidad el papel del trabajador social en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas. Esto implica identificar qué estrategias son más efectivas según la percepción de los residentes del barrio, así como su nivel de aceptación y participación en las actividades propuestas.

2. Desafíos y barreras enfrentados por el trabajador social: Se pretende identificar los obstáculos y dificultades que el trabajador social enfrenta en su labor de prevención del consumo de sustancias psicoactivas. Esto puede incluir limitaciones de recursos, resistencia por parte de la comunidad, esquemas sociales frente al consumo de sustancias psicoactivas, naturalización del consumo por parte de padres de familia, falta de apoyo institucional, entre otros factores que puedan afectar la efectividad de las intervenciones.

3. Reflexión sobre enfoques y estrategias utilizados: Se busca analizar críticamente los enfoques y estrategias empleados por el trabajador social en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas. Esto implica reflexionar sobre la pertinencia cultural de las intervenciones, su alineación con las necesidades y características específicas de la comunidad, y su efectividad en la promoción de cambios positivos en el comportamiento de los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) respecto al consumo de droga.

¿Qué fuentes de información vamos a utilizar?

Los diarios de campo, la línea del tiempo, las encuestas y las actividades aplicadas nos proporcionarán una amplia gama de datos y observaciones que nos permitirán comprender las percepciones, comportamientos, desafíos y logros de los participantes en la intervención. Utilizaremos estos registros para analizar y reflexionar sobre la efectividad de las estrategias implementadas y para identificar áreas de mejora en futuras intervenciones.

¿Qué procedimientos vamos a seguir?

El procedimiento que se pretende seguir para sistematizar la práctica es a través de un proceso sistemático que se utiliza para comprender y explicar las acciones identificadas por parte del profesional en el campo de intervención. Este proceso implica la recopilación, el análisis y la interpretación de datos, así como la reflexión crítica sobre la práctica. En consonancia con ello, se considera que la estrategia para analizar e interpretar de forma crítica la práctica

requiere de una lectura crítica del contexto, que se resume en una reflexión constante, y un ejercicio profesional consciente y sistematizado frente al fenómeno de intervención.

La lectura crítica del contexto implica un despliegue de actividades situadas y críticas, que tengan un propósito y sentido desde el objeto profesional y las necesidades contextuales de los participantes. Así también, implica reconocer la forma en como la realidad intervenida se posiciona frente a las dimensiones sociales, históricos, políticos, económicos, éticos y culturales, sin desconocer las voces de los actores involucrados.

Para el desarrollo de una lectura crítica del contexto, fue necesario auxiliarse de un marco teórico-conceptual con el fin de analizar e interpretar de manera integral la realidad que se pretende intervenir, definiendo conceptualmente las categorías de análisis desde diferentes autores que previamente han trabajado sobre el fenómeno del consumo de sustancias psicoactivas.

Así también, la lectura crítica del contexto tiene que tener en cuenta la voz de los actores sociales, es por esta razón que la estrategia utilizada para el análisis e interpretación crítica de la realidad que se intervino fue el árbol de problemas, el cual se realizó mediante la recolección de información a través de técnicas como la observación y la entrevista estructurada. Estas dos técnicas permitieron al profesional reconocer hábitos, rutinas y prácticas desarrolladas en el barrio Alfonso López Pumarejo, y a través de una lectura crítica del contexto se logró identificar como problemática el consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas en menores de edad, lo cual resulta ser un desafío que se debe intervenir con mayor urgencia en la comunidad, toda vez que, es una problemática que cada día va en aumento debido al fácil acceso y a la normalización del consumo.

El árbol de problemas es una estrategia de análisis de la práctica porque a través de la misma fue posible identificar las causas principales que pueden llevar a un menor a consumir

sustancias psicoactivas, así como determinar aquellos efectos a que puede generar en los jóvenes la problemática del consumo de sustancias psicoactivas. La construcción de esta estrategia implicó recopilar datos a través de la entrevista y la observación, cuya información fue fundamental para el análisis de las causas y efectos.

Recuperación del Proceso Vivido

6.1.3 Recuperación histórica de la práctica

En un primer momento, se llevó a cabo un taller informativo dirigido a los padres de familia del barrio, con el objetivo de presentar y explicar en detalle el proyecto denominado "Escucha, Aprende y Escapa". Durante esta dinámica, se aprovechó la oportunidad para contextualizar acerca de la problemática de consumo de sustancias psicoactivas (SPA), por lo cual, fue crucial proporcionar información precisa y relevante sobre el tipo de sustancias psicoactivas que existen, abordando tanto aquellas legalmente permitidas como las ilegales, así como también las causas y consecuencias asociadas al consumo de sustancias. Además, se ofreció un análisis detallado de las tendencias actuales y se exploraron los factores que contribuyen al consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en Niños Niñas y Adolescentes (NNA). En otras palabras, el objetivo de esta actividad también se centró en informar sobre las sustancias psicoactivas ilegales que los padres desconocen, a fin de activar signos de alerta para su prevención y debido control.

En el marco de la ejecución de esta actividad, se identificó que los padres de familia presentaban un desconocimiento respecto a las sustancias psicoactivas ilegales, toda vez que, sólo reconocían la marihuana y la cocaína, pasando por alto la existencia de otras drogas sintéticas a las cuales podrían estar expuestos sus hijos. Esta situación dio cuenta de la

importancia de proporcionar información detallada y actualizada sobre las diversas sustancias psicoactivas, a fin de que los padres de familia tomen medidas preventivas adecuadas para proteger a sus hijos.

También se observó entre los padres de familia una tendencia a normalizar el consumo de sustancias psicoactivas legales, como el alcohol y el cigarrillo. En la narrativa identificada, los padres de familia relataban el consumo cotidiano de dichas sustancias en presencia de sus hijos, donde incluso llegan al punto de encontrar gracioso que los menores deseen participar en estas actividades, como la ingesta de cerveza.

En un segundo momento, se explicó el proyecto "Escucha, Aprende y Escapa" a los niños, niñas y adolescentes, en la cual se proporcionó una explicación detallada sobre la naturaleza del proyecto y la razón por la cual serían los protagonistas centrales de todas las actividades planificadas. Este momento también se dedicó a escuchar sus ideas y expectativas, con el objetivo de asegurar que cada actividad se diseñara de manera que resultara atractiva e interesante para los participantes.

Así también, en este primer encuentro con los niños, niñas y adolescentes se buscó explicar mi papel como trabajadora social en este contexto, así como las expectativas asociadas a la estrategia que se buscaba implementar. Asimismo, se acordó con los participantes normas y reglas de convivencia para todas las actividades futuras. Entre las reglas de convivencia se incluyeron la práctica de la escucha activa, el respeto hacia el otro al momento de emitir una opinión, levantar la mano para hablar y la prohibición de interrumpir al otro. También se enfatizó la asistencia a todas las actividades programadas y se alentó a los participantes a invitar a otros niños interesados en asistir a los próximos encuentros.

Ahora bien, las expectativas de los niños, niñas y adolescentes, estuvieron orientadas a proponer actividades deportivas y artísticas. Sus intereses estuvieron orientadas a desarrollar

encuentros dinámicos, recreativos y didácticos que les permitieran adquirir de mejor manera los conocimientos que se pretendían impartir.

En un tercer momento, se implementaron talleres de prevención dirigidos a niños, niñas y adolescentes, con la finalidad de fomentar competencias ciudadanas y promover el autocuidado. Utilizando herramientas pedagógicas, se instruyó a los participantes sobre la identificación y la importancia de cuidar su propio cuerpo de manera constante. Asimismo, se abordó el tema del modelo de toma de decisiones, destacando la relevancia de tomar decisiones acertadas desde una edad temprana.

Para la actividad didáctica, se utilizó un torso humano con el objetivo de familiarizar a los estudiantes con la anatomía del cuerpo humano y ayudarles a identificar los posibles efectos en la salud que pueden ser causados por el consumo de sustancias psicoactivas. Se les enseñó que algunas enfermedades pueden desarrollarse a través del consumo pasivo, lo que subraya la importancia de mantenerse alejados de las personas que consumen estas sustancias, como por ejemplo, el caso del cigarrillo.

En el marco de dicha actividad, se identificó un alto nivel de desconocimiento entre los niños, niñas y adolescentes acerca de la ubicación de las partes del cuerpo humano, como los pulmones. Fue necesario brindarles enseñanza sobre las diferentes partes de su anatomía. Mostraron particular interés en el hígado y su función, lo que revela su curiosidad por comprender el funcionamiento del cuerpo humano.

La participación de los niños, niñas y adolescentes fue notable durante la actividad, y se destacó que algunos mencionaron la presencia de consumidores de cigarrillos en sus hogares. Ante ésta situación, se les recomendó que solicitaran a dichas personas que se alejaran, reconociendo así la importancia de mantenerse alejados del humo del cigarrillo y de proteger su salud.

Luego de la ejecución de dicha actividad, se abordó el Modelo de toma de decisiones en 4 pasos. El primer paso consistió en IDENTIFICAR la situación o problema que enfrentaban. Luego, en el segundo paso, se fomentó la REFLEXIÓN para que pudieran considerar la posible gama de soluciones a la problemática identificada. Posteriormente, en el tercer paso, se los alentó a ELEGIR una de esas opciones que fuera positiva para sus vidas. Finalmente, en el cuarto momento, se enfocaron en EVALUAR la calidad de la decisión tomada y sus posibles resultados, destacando la importancia de aprender de las experiencias y ajustar en futuras situaciones. Para poner en práctica ésta enseñanza, se plantearon situaciones problemáticas de la vida cotidiana relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas, identificando una adecuada apropiación del conocimiento.

En un cuarto momento, se estableció un grupo de prevención dirigido específicamente a Niños Niñas y Adolescentes (NNA), con la intención de abordar la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) y proporcionar actividades que promuevan un uso positivo del tiempo libre. La meta principal es lograr que los Niños Niñas y Adolescentes (NNA) se comprometan activamente en las actividades y, además, colaboren en la invitación de otros niños, con el objetivo de expandir y fortalecer aún más el grupo.

Frente a la apertura del grupo de prevención por parte de los niños, niñas y adolescentes, se notó un alto nivel de entusiasmo para participar en las actividades, especialmente les atrajo la idea de interactuar y relacionarse con otros compañeros del barrio, y desarrollar actividades lúdicas que permitiera la integración y la adquisición de enseñanzas.

Ahora bien, los espacios recreativos se organizaron con el objetivo de fomentar un uso positivo del tiempo libre en los niños, niñas y adolescentes. Igualmente, con el fin de proporcionarles ideas sobre cómo podrían disfrutar su tiempo libre de manera constructiva,

se les informaron a los niños, niñas y adolescentes diferentes opciones para participar en actividades deportivas, grupos de baile, actividades de reciclaje y manualidades.

Con relación al consumo de sustancias psicoactivas, se enfatizó repetidamente las consecuencias negativas que este acarrea. Algunos participantes defendieron la idea de que las drogas no controlaban el cuerpo humano basándose en experiencias de conocidos. Se les explicó el proceso de dependencia asociado al consumo de sustancias psicoactivas y se les recomendó que vivieran experiencias ajenas de otras personas afectadas por el consumo de drogas para comprender mejor las repercusiones, pues la dependencia al consumo de SPA si implica un control significativo del cuerpo humano. Entre otras perspectivas expresadas por los Niños Niñas y Adolescentes (NNA) participantes, se identificó que se asocia el consumo de sustancias psicoactivas con la locura.

En un quinto momento, se llevó a cabo un Taller denominado “Nuestro Plan es Cuidarte” en el despliegue de esta actividad se realizaron actividades lúdicas con el fin de incentivar a los niños a que conozcan las situaciones de riesgo con las cuales se puedan encontrar en su vida diaria, asimismo, como utilizar los números de emergencias e informar a su persona de confianza cualquier situación con la que se sientan incómodos o en peligro. Además, se les enseñó la importancia de cuidar su salud física y mental y se le motiva al aprovechamiento del tiempo libre.

Como actividad introductoria, se llevó a cabo una dinámica llamada "la culebrita", donde los participantes adoptaban una posición inicial y avanzaban según el número que obtuvieran con el dado. Dependiendo de la casilla en la que cayeran, se proporcionaba una explicación o recomendación sobre posibles rutas de acción si se enfrentaban al riesgo del consumo de sustancias psicoactivas. Por ejemplo, si caían en una casilla de peligro, se les indicaba: "si

estás en peligro, llama al 123". Esta dinámica permitió abordar de manera interactiva y práctica las posibles situaciones de riesgo relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas.

Luego se llevó a cabo la actividad titulada "4 pasos para decir no ante situaciones inseguras". El primer paso consistió en SABER: comprender que estar cerca de personas consumidoras puede ser perjudicial y nos expone a riesgos. El segundo paso fue DECIR: rechazar la cercanía con esas personas, negarse a relacionarse con ellas y decir no al consumo. El tercer paso fue ALEJARSE: buscar otra dirección, evitar a esas personas tanto como sea posible. El cuarto paso fue CONTAR: comunicarse con una persona de confianza.

En el transcurso de esta actividad, se detectaron situaciones de riesgo en la vida diaria de sus hogares, lo que llevó a abordar el tema de los medicamentos, los cuales pueden estar siendo utilizados como sustancias psicoactivas. Asimismo, Entre las diversas recomendaciones realizadas, se destacó la importancia de rechazar regalos, dulces o comida de personas desconocidas como medida de precaución. Asimismo, se enfatizó en la necesidad de alejarse de productos y personas que promuevan el consumo de sustancias psicoactivas, como una forma de mitigar los riesgos de exposición a dichas sustancias.

En un sexto momento, se lleva a cabo un Taller de Expresión Artística, donde los niños, niñas y adolescentes (NNA) emplean el dibujo como medio para expresar sus emociones y pensamientos respecto al consumo de sustancias psicoactivas (SPA). El propósito es proporcionar un entorno seguro donde puedan compartir sus experiencias, reflexionar sobre los riesgos y consecuencias del consumo de éstas sustancias, y explorar alternativas saludables para el uso del tiempo libre. Este taller ofrece una plataforma creativa que les permite expresarse libremente y profundizar en la comprensión de este tema crucial para su bienestar.

En ésta actividad, se llevó a cabo un concurso de dibujo con el propósito de permitir a los niños, niñas y adolescentes expresar sus pensamientos sobre las drogas o cómo se imaginan un mundo sin ellas. Entre los dibujos más destacados realizados por los Niños Niñas y Adolescentes (NNA), se observaron representaciones de pulmones dañados, metáforas que mostraban situaciones donde se les ofrecían cervezas o cigarrillos y ellos respondían negativamente. Además, algunos dibujaron escenas que resaltaban el papel de la policía en la seguridad, vigilancia y cuidado de los menores frente a la exposición a las drogas.

En un séptimo momento, se promueve un Taller nominado "Di Sí a tus Sueños, No a las Drogas", con el objetivo principal de orientar a los participantes hacia la toma de decisiones saludables, alejándolos del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) y capacitándolos para identificar situaciones de riesgo. Es así como a través de diversas actividades dinámicas y recreativas, se busca inculcarles valores fundamentales y habilidades a los niños, niñas y adolescentes que les permitan enfrentar los desafíos que puedan surgir en sus vidas. El énfasis central reside en fomentar la autoconfianza y la autoestima, proporcionándoles las herramientas necesarias para perseguir sus sueños y resistir las influencias negativas.

Durante el desarrollo de la actividad propuesta, se abordaron las situaciones de presión social y cultural presentes en el entorno de los niños, niñas y adolescentes (NNA). En este contexto, los participantes compartieron experiencias en las que enfrentaron exclusión y discriminación al negarse a seguir los mandatos de un grupo dominante. Se destacó una experiencia particular en la que se les incitaba a participar en actividades delictivas contra los profesores, y si se resistían, enfrentaban amenazas. Frente a ello se reforzó la importancia de la autoconfianza, el carácter y la autoestima, para evitar que dichas influencias afectaran la toma de decisiones de los Niños Niñas y Adolescentes (NNA).

En un octavo momento se llevó a cabo un cine foro en el barrio Alfonso López Pumarejo, con el propósito de ofrecer un espacio de entretenimiento educativo para los niños y niñas de la comunidad. La proyección de la película Clifford se seleccionó con el fin de promover valores como la amistad, el respeto y la solidaridad entre los jóvenes espectadores. Además de su carácter educativo, esta iniciativa sirvió para consolidar los vínculos entre la Policía Nacional y la comunidad, fomentando la confianza y el acercamiento mutuo entre ambas partes.

La película fue seleccionada con el propósito de transmitir la importancia de valorar las amistades que nos aportan enseñanzas positivas y alejarnos de las malas influencias, incluso si existe un vínculo de amistad. Se destacó la importancia de comunicar nuestros pensamientos de manera asertiva para evitar conflictos, así como de establecer límites y defender lo que queremos con respeto.

Por último, se promovió un Taller de Desarrollo Personal, donde se abordaron diversos temas relacionados con el autoconocimiento, la autoestima, la toma de decisiones y el establecimiento de metas. Durante esta sesión, los adolescentes tuvieron la oportunidad de reflexionar sobre sus emociones, pensamientos y comportamientos en relación con el consumo de sustancias psicoactivas (SPA) y el uso del tiempo libre. Asimismo, exploraron sus intereses, habilidades y aspiraciones para establecer metas saludables y constructivas en sus vidas.

Además de reflexionar sobre estos aspectos, se les proporcionaron herramientas para desarrollar habilidades sociales como la comunicación asertiva, la resolución de conflictos y manejo del estrés. Estas habilidades les serán útiles para enfrentar situaciones difíciles y tomar decisiones conscientes en su vida diaria, a fin de desarrollarse de manera integral y enfrentar los desafíos que puedan surgir en su camino.

Durante la discusión sobre el proyecto de vida, algunos jóvenes expresaron la creencia de que el estudio no es relevante. Sin embargo, se ofreció retroalimentación compartiendo narrativas de personas de Buenaventura que, a pesar de tener pocas oportunidades, lograron salir adelante. Se enfatizó que las metas pueden alcanzarse si se trabaja por ellas, lo que ayudó a comprender la importancia del estudio en la sociedad.

Después de la retroalimentación, se observó una receptividad por parte de los jóvenes, lo que revela la importancia de la educación escolar para el desarrollo integral tanto a nivel individual como en la sociedad.

Durante la conversación, los jóvenes hablaron sobre la falta de oportunidades para acceder a la educación. Sin embargo, frente a dicha postura se les orientó visibilizándoles las oportunidades de estudiar de manera gratuita, resaltando que éstas se obtienen con esfuerzo y dedicación. De igual manera, se les mostraron los beneficios educativos que pueden obtener por pertenecer a la población afrodescendiente.

En consonancia con lo anterior, se identificó que la mayoría de jóvenes desconocen las oportunidades en educación superior y se limitan a considerar opciones como ser futbolistas o policías, que es lo que conocen en su entorno. Durante la retroalimentación, se hizo énfasis en mostrarles las diversas opciones que existen en las carreras universitarias y las oportunidades que pueden ofrecer.

En resumen, frente a la recuperación histórica de la práctica se resalta el desconocimiento que tienen los padres de familia acerca de las sustancias psicoactivas ilegales. Esta situación se torna preocupante dado que los padres son los principales responsables de ejercer control y vigilancia sobre las actividades de sus hijos. Si los padres desconocen las nuevas presentaciones de sustancias sintéticas, la supervisión de un posible consumo se vuelve deficiente. En contraste, los niños, niñas y adolescentes (NNA) sí reconocen la mayoría de

las sustancias psicoactivas ilegales y sus nuevas presentaciones, como los dulces en forma de gomitas y quipitos. Esta situación es preocupante porque no solo resulta atractiva para los jóvenes, sino que también es accesible y fácil de disimular.

Cabe anotar que, entre las actividades pendientes por desarrollar, se identifican los Talleres de Habilidades Parentales que enseñen a los padres cómo comunicarse efectivamente con sus hijos, establecer límites y fomentar la autoestima. Lamentablemente, no fue posible llevar a cabo su ejecución debido a la dificultad para concertar un horario con los participantes.

6.1.4 Análisis y reflexión con los actores del proceso

Los actores que hicieron parte del proceso fueron padres de familia, niños, niñas y adolescentes, y la institucionalidad liderada por el área de prevención del regional antinarcóticos número 4.

El relacionamiento inicial con los padres de familia estuvo marcado por actitudes de apatía y miedo, toda vez que, existe un temor latente a que cualquier interacción con funcionarios de la policía pueda exponerlos a enfrentamientos con las bandas criminales que habitan en el sector, poniendo en riesgo su integridad física y psicológica. Por lo que el primer encuentro con dichos actores estuvo marcado de un ambiente de incertidumbre y desconfianza que dificultaba el establecimiento de relaciones constructivas y colaborativas entre los funcionarios y los padres de familia. Frente a ello, fue fundamental abordar dichos temores y preocupaciones de manera sensible y estratégica, con el fin de promover un ambiente de confianza y participación, que estimulara en los padres de familia un mayor compromiso frente al proceso de prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

También se identificó comentarios por parte de los padres de familia en los que se afirmaba lo siguiente: “La policía viene y nos promete y nunca hacen nada”. Ante dichos comentarios,

fue necesario reiterar el propósito del proyecto de intervención, en el que se visibilizó que el mismo se ejecutaba con el fin de informar y trabajar de manera coordinada para prevenir el consumo de SPA en los menores, por lo que no se pretendía prometer nada, sino trabajar a partir de relaciones de confianza y colaboración.

Las estrategias de comunicación y confianza empleadas dieron resultado en la medida que los padres de familia participaron activamente de las actividades, compartiendo experiencias y perspectivas frente a la temática abordada.

La interacción con los niños y niñas fue más amigable en la medida que los menores identifican la autoridad pública como un referente de respeto, protección, orden y seguridad. Es así como la presencia de éstos referentes positivos pudo generar confianza y colaboración por parte de los niños y niñas, lo que facilitó la comunicación y el establecimiento de relaciones constructivas.

La participación activa de niños y niñas logró evidenciar el compromiso e involucramiento proactivo con el proceso de intervención, quienes no solo aportaron sus ideas, sino que también expresaron sus expectativas y contribuyeron activamente en el desarrollo de las iniciativas.

El relacionamiento con los adolescentes resultó ser un tanto más complejo, ya que se observaron expresiones irrespetuosas que desvalorizaban el trabajo realizado. Se destacan algunos comentarios como "ya llegaron a tomarse la foto", los cuales reflejaban una percepción negativa hacia las intervenciones realizadas. Ante esta situación, se buscó indagar las perspectivas de los adolescentes, quienes manifestaron sentirse instrumentalizados por los profesionales que llevaban a cabo sus prácticas con el objetivo de obtener su título académico. Este sentimiento de instrumentalización no solo generó en los adolescentes resistencia, sino también desconfianza hacia las iniciativas de prevención al consumo de

sustancias psicoactivas que se empatía. Sin embargo, en el desarrollo de las actividades, la participación de los jóvenes fue más activa, proponiendo interesantes intervenciones.

Por último, el relacionamiento con los actores del área de prevención del regional antinarcóticos número 4, fue coordinado, comprometido y estructurado, con el objetivo de cumplir a cabalidad las iniciativas propuestas en el proyecto de intervención.

En general, si bien la iniciativa de intervención al inicio fue un poco reacia por parte de los adolescentes y padres de familia, lo cierto es que luego del acercamiento inicial se identifica que dichos grupos han acogida positivamente las enseñanzas, lo que ha permitido generar conciencia sobre los riesgos asociados con el consumo de SPA, y además, se ha fomentado la creación de lazos de amistad y colaboración entre la policía y la comunidad.

Otro de los logros destacados con los actores sociales que participaron del proceso, es que los Niños Niñas y Adolescentes (NNA) han adquirido habilidades para la toma de decisiones y el manejo de situaciones de presión que podrían llevar al consumo de sustancias psicoactivas (SPA). Además, se ha observado una disminución del estigma asociado a la adicción, fomentando un enfoque más comprensivo y de apoyo hacia aquellos que puedan estar en riesgo. También se ha estimulado a los Niños Niñas y Adolescentes (NNA) para que aprovechen de manera positiva su tiempo libre a través de actividades enriquecedoras y saludables.

Reflexiones de fondo

6.1.5 Análisis y síntesis

Prevención del consumo de sustancias psicoactivas en el entorno familiar. El desconocimiento de los padres de familia sobre las sustancias psicoactivas ilegales puede influir en una falta de supervisión adecuada de las actividades de sus hijos, toda vez que, si

los padres no están al tanto de los diferentes tipos de drogas que existen y sus efectos, es menos probable que puedan detectar signos de consumo o prevenirlo a tiempo.

En esta medida, la falta de conocimiento de los padres sobre las sustancias psicoactivas ilegales puede traducirse en una falta de educación preventiva en el hogar. Los padres podrían no estar equipados para hablar con sus hijos sobre los riesgos y consecuencias del consumo de drogas ilegales, lo que deja a los niños más vulnerables a experimentar con ellas. Asimismo, existirían menos medidas preventivas en el hogar, como establecer reglas claras sobre el consumo de drogas, monitorear las actividades de los hijos o buscar ayuda profesional si es necesario.

Por otro lado, si los padres no reconocen ciertas drogas como problemáticas o peligrosas, existe el riesgo de que el consumo de estas sustancias se normalice en el hogar. Esto puede enviar un mensaje implícito a los hijos de que el consumo de drogas ilegales no es grave o que está socialmente aceptado. Esto puede observarse en la narrativa de los participantes, donde se constata una normalización del consumo de drogas legales como el alcohol o el cigarrillo, lo que puede llevar a que los hijos perciban esta conducta como común o adecuada. El proceso de intervención con los padres de familia se centró en proporcionarles información sobre los diferentes tipos de drogas y la importancia de reconocerlas para poder supervisar adecuadamente las actividades de sus hijos. Sin embargo, aunque se abordó este tema de manera superficial, quedaron algunas dudas sobre las actitudes y creencias de los padres hacia el consumo de sustancias psicoactivas legales en presencia de sus hijos menores. A pesar de que se enfatizó la importancia de evitar esta práctica, el tiempo y el mensaje impartidos no fueron suficientes para lograr una sensibilización verdadera sobre el tema. Esto sugiere la necesidad de dedicar más recursos y tiempo a esta área específica de intervención

para garantizar que los padres estén plenamente informados sobre los riesgos asociados con el consumo de drogas, incluso las legales.

Ahora bien, se resalta la importancia de abordar el consumo de drogas desde una óptica integral, que tenga en cuenta tanto a la familia, la comunidad y el entorno en el que el individuo se desenvuelve. Este enfoque posibilitará la identificación de los factores que inciden en el comportamiento del menor, ampliando la perspectiva más allá del individuo con problemas de consumo para identificar los elementos contextuales que inciden en su conducta.

Es esencial fortalecer los factores protectores para los niños, niñas y adolescentes, creando entornos seguros donde tengan redes de apoyo y una debida orientación por parte de los adultos cuidadores. Esto implica continuar educando a los padres sobre los riesgos vinculados al consumo de sustancias psicoactivas, tanto legales como ilegales. Los padres desempeñan un papel fundamental en la protección y guía de sus hijos, por lo que se destaca la importancia de su participación activa en las iniciativas de prevención en la comunidad como una valiosa lección aprendida.

Resistencia y desconfianza. La desconfianza y resistencia inicial de los padres de familia y los adolescentes se configura en un fenómeno significativo, porque en cierta medida obstaculizó los esfuerzos destinados a educar y sensibilizar a los participantes en torno al consumo de sustancias psicoactivas SPA.

Por una parte, la resistencia identificada en los adolescentes se representa en una actitud de rechazo o negación hacia las intervenciones de prevención, lo cual, estuvo influenciado por diversos factores, como la percepción de que las intervenciones son intrusivas, instrumentalistas, irrelevantes, o que están diseñadas para controlarlos en lugar de ayudarlos.

Mientras que la resistencia por parte de los padres de familia estuvo más vinculada al temor de tener conflictos con las bandas o actores armados que hacen presencia en el lugar.

Por otro lado, la desconfianza implica una falta de confianza o credibilidad hacia los agentes de policía y la Institución de la Policía Nacional que lideraron las intervenciones preventivas.

Los adolescentes expresaron que estas intervenciones son motivadas por intereses que no están alineados con su bienestar, como la recopilación de datos para investigaciones o la obtención de méritos personales. Del mismo modo, los padres de familia manifestaron desconfianza hacia la institución, ya que sospechaban que se estaban recabando datos o información para identificar a las bandas que traficaban drogas en la zona. Frente a ello surge la duda ¿Qué medidas adicionales podrían tomarse para abordar las influencias externas, como las bandas criminales, que pueden afectar la participación y seguridad de la comunidad en este tipo de intervenciones?

Ante este desafío, fue crucial incentivar el diálogo abierto, la participación activa, la empatía, la personalización de las intervenciones, la utilización de medios y lenguajes accesibles, y las habilidades de pensamiento crítico. Pese a que se utilizaron dichas estrategias, no fue posible llevar a cabo un siguiente encuentro con los padres de familia por las distintas ocupaciones y falta de tiempo. Ante esta dificultad, me cuestiono ¿Cómo se puede mejorar la coordinación y comunicación entre los diferentes actores involucrados, incluyendo la Institución de policía, los padres de familia, los niños, niñas y adolescentes, y los profesionales de prevención?

Así también, en el desarrollo del proceso de intervención con los adolescentes fue difícil el relacionamiento y la colaboración, por lo que como profesional me cuestiono ¿Qué estrategias adicionales podrían implementarse para abordar la resistencia y desconfianza inicial de los adolescentes hacia las intervenciones de prevención?

Para finalizar, a pesar de los desafíos iniciales, como la resistencia de los adolescentes y el miedo de los padres de familia, la iniciativa demostró la importancia de la persistencia y la adaptabilidad en la implementación de proyectos comunitarios. A menudo, es natural enfrentarse a obstáculos como la resistencia y temor de ciertos actores de la comunidad. Sin embargo, estos retos no deben detener el progreso y la intención de las iniciativas. Por el contrario, es fundamental perseverar, buscando soluciones creativas y flexibles para superar las barreras y avanzar hacia los objetivos planteados en beneficio de la comunidad.

Impacto de las actividades recreativas y educativas en la percepción y comportamiento de los niños, niñas y adolescentes con respecto al consumo de sustancias psicoactivas. En primer lugar, es importante reconocer que las actividades recreativas y educativas ofrecieron una oportunidad para fortalecer las habilidades sociales de los niños, niñas y adolescentes, tales como el trabajo en equipo, la autoestima, la resolución de problemas y el pensamiento crítico, que son fundamentales para tomar decisiones responsables y conscientes, dotándolos de herramientas para resistir la presión de grupo relacionada con el consumo de SPA. Sin embargo, queda la duda sobre ¿Qué otras estrategias se pueden implementar para fortalecer la autoestima y autoconfianza de los niños, niñas y adolescentes, especialmente en entornos donde enfrentan presiones sociales y culturales para el consumo de drogas?

En segundo lugar, las actividades recreativas y educativas se llevaron a cabo con el fin de proporcionar información precisa y clara sobre los riesgos y consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas, toda vez que, al aumentar el conocimiento y la conciencia sobre los efectos perjudiciales y dañinos del consumo de SPA, puede disminuir el interés o la curiosidad de los niños, niñas y adolescentes para experimentar con las mismas.

El acompañamiento brindado a raves de dichas actividades, facilitó la promoción del desarrollo de habilidades sociales y de toma de decisiones en los participantes, quienes tienen

una semilla que contribuirá en el perfilamiento de su proyecto de vida y la conciencia sobre los riesgos asociados al consumo de sustancias psicoactivas, tomando así decisiones responsables en un contexto donde es común el consumo de SPA.

En tercer lugar, otro propósito de organizar actividades recreativas era proporcionar a los jóvenes opciones saludables y valiosas para ocupar su tiempo libre. Se ofrecían actividades artísticas, deportivas, culturales o voluntariado con el objetivo de que los niños, niñas y adolescentes pudieran experimentar satisfacción y fortalecer sus relaciones sociales. Este enfoque tenía como objetivo disminuir la probabilidad de que recurrieran al consumo de drogas como una forma de entretenimiento o evasión.

En cuarto lugar, en el marco de las actividades ejecutadas se ha destacado la crucial importancia de la prevención del consumo de sustancias psicoactivas a niños y niñas desde la temprana edad. Lo anterior se debe a que, durante las actividades realizadas, se observó una mayor receptividad por parte de los niños y niñas hacia las enseñanzas y recomendaciones brindadas por los profesionales. Además, el uso del uniforme de la Policía Nacional estimuló una mayor atención, otorgando así un valor adicional a las recomendaciones y orientaciones brindadas. Esto se deduce, en contraste, de la intervención con los adolescentes, quienes mostraron comportamientos más apáticos frente a la información proporcionada, con actitudes precavidas e indiferentes.

Ahora bien, la finalidad de llevar a cabo actividades educativas fue también brindar un conocimiento a los participantes sobre los riesgos y daños que ocasiona el consumo de sustancias psicoactivas, la pregunta que se genera uno como profesional es ¿Cómo se puede garantizar la sostenibilidad de las iniciativas de prevención a largo plazo?, ¿Cómo se puede evaluar de manera efectiva el impacto a largo plazo de las intervenciones de prevención, más allá de la participación y el conocimiento inmediato de los participantes?

6.1.6 Interpretación crítica

El desconocimiento y la falta de conciencia por parte de los padres de familia, niños, niñas y adolescentes sobre los riesgos asociados al consumo de sustancias psicoactivas, se configura en la principal razón por la que se llevó a cabo el proceso de intervención. Es así como esta falta de conocimiento contribuye a una serie de consecuencias negativas, como la falta de supervisión efectiva en el hogar, la normalización del consumo de drogas y la resistencia y desconfianza hacia las intervenciones de prevención.

Lo anterior permite identificar tensiones entre los actores sociales en el marco del proceso de intervención, toda vez que, existió una diferencia entre la información objetiva compartida sobre los riesgos y consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas legales y la percepción subjetiva de los padres de familia, quienes en sus prácticas cotidianas naturalizaron el consumo de alcohol y cigarrillo en presencia de menores y no avizoran a futuro el daño que puede influir en los niños, niñas y adolescentes. Además, la naturalización del consumo de este tipo de sustancias puede afectar la percepción de los menores frente al riesgo asociado con otras drogas.

Así también, aunque se brindó información clara sobre los efectos del consumo de sustancias psicoactivas legales e ilegales, algunos adolescentes minimizaron los mismos debido a las creencias personales e influencias sociales de su entorno.

Ahora bien, preguntarnos ¿por qué pasó lo que pasó? ¿por qué no pasó de otro modo? Implica realizar un análisis crítico sobre las causas y los factores que contribuyeron a que la experiencia se presentara así. En primer lugar, en el caso de la falta de conocimiento sobre las sustancias psicoactivas por parte de todos los participantes, es posible que haya ocurrido debido a la falta de educación y conciencia sobre el tema tanto en el entorno familiar como en el ámbito educativo. La causa de ello, puede atribuirse a políticas o programas

insuficientes de prevención de drogas, así como a la falta de recursos o acceso a información adecuada sobre los riesgos del consumo de drogas.

En segundo lugar, frente a las resistencias y desconfianza por parte de algunos actores sociales para participar en el proceso de intervención de prevención surge debido a percepciones erróneas sobre las motivaciones de las autoridades, profesionales y desconfianza de la institución de la Policía Nacional, así como a una falta de credibilidad en la efectividad de dichas intervenciones. Factores como el estigma asociado al consumo de drogas, la presencia de actores armados, bandas criminales, vivir en un ambiente cultural y social donde es común el expendio de sustancias psicoactivas, y la presión del grupo entre los adolescentes también pueden haber contribuido a esta resistencia.

En tercer lugar, el impacto del proceso de intervención que se llevó a cabo a través de las actividades recreativas y educativas con los niños, niñas y adolescentes, fue superficialmente eficiente, dejando una semilla en el pensamiento de los jóvenes y padres de familia, sin embargo, se cuestiona sobre su efectividad a largo plazo, que se ve limitada por la disponibilidad de drogas en el entorno y la influencia de las normas sociales y culturales en las que habitan los jóvenes.

El análisis anterior subraya la importancia de seguir promoviendo procesos de intervención que tengan como objetivo prevenir el consumo de sustancias psicoactivas, brindando información clara y concisa sobre los riesgos que conlleva, capacitando a los padres de familia y sensibilizando a los jóvenes para que no le abran las puertas de su vida al consumo de SPA.

Es fundamental que las próximas iniciativas se lleven a cabo mediante grupos de intervención interdisciplinarios y con el respaldo institucional del Estado. Durante el proceso de intervención descrito, se encontraron numerosos obstáculos debido a la escasez de recursos

y la falta de profesionales capacitados en diversos campos tales como la educación y la psicología, lo que limitó la efectividad del proceso en su conjunto.

Puntos de llegada

6.1.7 Conclusiones

La sistematización de experiencias representa un proceso fundamental que posibilita una reflexión sobre las prácticas académicas. Esta actividad adquiere una relevancia particular para los estudiantes que se encuentran en formación como profesionales de trabajo social. En este contexto, los procesos de sistematización de experiencias se destacan como herramientas que permiten la construcción de conocimientos y metodologías a partir de la acción, generando contribuciones significativas para futuras experiencias relacionadas.

En esta experiencia de práctica se puede concluir lo siguiente frente a la intervención con los niños, niñas, adolescentes, padres de familia e institución de Policía Nacional:

- La falta de conocimiento de los padres sobre las sustancias psicoactivas ilegales puede tener un impacto significativo en la supervisión y prevención del consumo de drogas por parte de sus hijos. Es esencial que los padres estén informados y capacitados para abordar este tema de manera efectiva en el hogar, con el objetivo de proteger la salud y el bienestar de sus hijos.
- Es importante adelantar procesos de intervención frente a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas desde edades tempranas, ya que los niños y niñas muestran mayor receptividad a las enseñanzas.
- Aunque los adolescentes adoptaron una actitud indiferente y prevenida al inicio del proceso de intervención, al final se apropiaron de la iniciativa y escucharon con atención las recomendaciones realizadas.

- Los padres de familia lograron identificar el riesgo que representa el consumo de drogas psicoactivas ilegales para la vida de sus hijos. Sin embargo, es importante continuar educando a los padres sobre los riesgos asociados al consumo de sustancias psicoactivas.
- Las tácticas de comunicación y construcción de confianza tuvieron un impacto positivo, ya que los padres de familia se involucraron activamente en las actividades, compartiendo sus experiencias y puntos de vista sobre el tema tratado.
- Se fortalecieron las habilidades sociales para la toma de decisiones responsable frente al consumo de sustancias psicoactivas. Entre ellas se resalta la comunicación asertiva y la resolución de conflictos, las cuales, son herramientas esenciales para enfrentar los desafíos de manera constructiva, lo que contribuye al crecimiento integral de los niños, niñas y adolescentes y al fortalecimiento de su resiliencia frente a las presiones sociales y los riesgos asociados al consumo de SPA.
- La intervención en los niños, niñas y adolescentes se orientó hacia la creación de entornos propicios para el crecimiento personal y la reflexión en relación con la prevención del consumo de sustancias psicoactivas. A través de esta estrategia, se brindó la oportunidad de indagar en las emociones, pensamientos y conductas, así como de establecer metas saludables y responsables, dotándolos así de una base sólida para tomar decisiones conscientes y positivas en su vida cotidiana.
- La necesidad de abordar el consumo de drogas desde una perspectiva integral, considerando tanto a la familia, la comunidad y el entorno del individuo, lo que permitirá identificar los factores que inciden en su comportamiento y su entorno.
- Es importante fortalecer los factores protectores con el fin de que los niños, niñas y adolescentes puedan buscar ayuda y orientación en caso de necesitarla.

- Desde el rol como trabajadora social se resalta la importancia de la persistencia, constancia y la adaptabilidad en la implementación de proyectos comunitarios, demostrando que, a pesar de los desafíos iniciales, es esencial perseverar y buscar soluciones creativas y flexibles para superar las barreras y avanzar hacia los objetivos planteados en beneficio de la comunidad.

6.1.8 Recomendaciones

Las recomendaciones que se realiza en torno a la experiencia de práctica profesional es continuar fortalecimiento la formación en sistematización de los Trabajadores sociales con el fin de visibilizar nuestra labor en los contextos académicos y sociales. Asimismo, es fundamental que la intervención de los trabajadores sociales se direccionen bajo enfoques participativos y comunitarios que permitan construir colectivamente estrategias y apuestas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes.

Es importante diseñar programas de sensibilización y capacitación a los padres de familia, con el fin de construir la naturalización del consumo de sustancias psicoactivas legales en los hogares, visibilizando los riesgos que provoca el consumo pasivo en los Niños Niñas y Adolescentes (NNA) y los impactos en el comportamiento que ello implica.

También se enfatiza la importancia de adoptar un enfoque interdisciplinario para llevar a cabo intervenciones más efectivas, que aborden de manera integral las necesidades psicosociales. Esta enseñanza subraya la necesidad de abordar las complejas problemáticas sociales desde múltiples perspectivas y disciplinas. Adoptar un enfoque interdisciplinario implica la colaboración entre expertos de diferentes campos, como psicología, trabajo social, educación, salud pública y otras áreas relevantes. Este enfoque reconoce que los problemas

sociales, como el consumo de sustancias psicoactivas, no pueden ser comprendidos ni abordados plenamente desde una sola disciplina.

Al trabajar de manera interdisciplinaria, se pueden aprovechar diversas habilidades, conocimientos y enfoques metodológicos para desarrollar intervenciones más completas y efectivas. Por ejemplo, mientras los trabajadores sociales pueden centrarse en la identificación de necesidades individuales y familiares, los psicólogos pueden ofrecer herramientas para el manejo de emociones y la promoción de la salud mental. Al mismo tiempo, los expertos en salud pública pueden diseñar estrategias de prevención a nivel comunitario y los educadores pueden impartir información relevante y fomentar habilidades para la toma de decisiones responsables.

Por último, es aconsejable fomentar la colaboración entre instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y la comunidad en general para ejecutar acciones integrales de prevención y atención. Esto cobra especial importancia considerando que la intervención realizada se enfrentó a numerosas dificultades debido a la falta de respaldo y apoyo económico adecuado.

7. Referencias

- Becoña, E. (2002). Bases científicas de la prevención de las drogodependencias. Madrid: Plan Nacional de Drogas.
- Becoña Iglesias, E. (2000). Los adolescentes y el consumo de drogas. *Papeles del Psicólogo*(77), pp. 25-32.
- Bertrand Regader. (s.f.). *La Teoría del Desarrollo Psicosocial de Erik Erikson*. psicologiaymente. Recuperado el 07 de junio de 2023 de <https://psicologiaymente.com/desarrollo/teoria-del-desarrollo-psicosocial-erikson>
- CAMARGO, A. P. (2018). “*SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA VIVIDA EN EL CAMPO DE PRACTICA PROFESIONAL EN LA PREVENCION DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS POR MEDIO DE LAS ESCUELAS DE PADRES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL TECNICO INDUSTRIAL*”. ZIPAQUIRA: CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS.
- CARAZO, K. T., & PARDO, M. R. (2022). *Sistematización de experiencias: "Impactos desde el Trabajo Social en jóvenes y adolescentes desde estrategias específicas del Programa Integral de Acceso a la justicia y el Fortalecimiento de la familia y el entorno social desarrollado en Cartagena de In.* CARTAGENA : UNIVERSIDAD DE CARTAGENA - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN.
- CAUDILLO, A. Z. (diciembre de 2010). La sistematización desde una mirada interpretativa: Propuesta metodológica. *TRABAJO SOCIAL UNAM*(1), p. 90 - 101.

Colombia. Congreso de la República. (2016). Ley 1801 de 2016: Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia.

Colombia. Congreso de la República. (2013). Ley 1620 de 2013: Por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.

Colombia. Congreso de la República. (2006). Ley 1098 de 2006: Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia.

Colombia. Presidencia de la República. (2011). Decreto número 4183 de 2011: *Por el cual se reglamenta la atención integral en salud a la población infantil, adolescente y joven en situación de consumo de sustancias psicoactivas, se establecen los procedimientos para el seguimiento, control y vigilancia de la oferta de servicios para el tratamiento y rehabilitación de las personas afectadas por el consumo de sustancias psicoactivas y se dictan otras disposiciones.*

Colombia. Presidencia de la República (2018) Decreto 1844 de 2018: *Por medio del cual se adiciona el capítulo 9 del título 8 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1070 de 2015, "Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Defensa", para reglamentar parcialmente el Código Nacional de Policía y Convivencia, en lo referente a la prohibición de poseer, tener, entregar, distribuir o comercializar drogas o sustancias prohibidas.* (Octubre 1).

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2020). *¿Qué es la adolescencia?*
<https://www.unicef.org/uruguay/crianza/adolescencia/que-es-la-adolescencia>

- Falla Ramírez, U., Gómez Contreras, S., & Rodríguez B, R. (julio-diciembre de 2011). La intervención en lo social y la construcción de un proyecto político del Trabajo Social. *Tabula Rasa*, (núm. 15), pp. 195-219.
- Fuentes Ávila, M. (1997). *La intervención psicosocial: su implementación a través de programas de entrenamiento en el ámbito grupal*. Revista Cubana de Psicología, 14(2), 181-182. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rcp/v14n2/05.pdf>
- García, T. F. (2020). Fundamentos del trabajo social. ALIANZA.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación* (Quinta ed.). Bogotá: Mc Graw Hill Educación.
- Holliday, O. J. (1994). *Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias*. Biblioteca Electrónica sobre Sistematización de Experiencias.
- Jara Holliday, O. (2010). *Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias*. Centro de Estudios y Publicaciones Alforja. 6_JAR_ORI.pdf
- Llamas, M. G. (2019). “*EL PAPEL DEL TRABAJADOR SOCIAL EN MATERIA DE DROGODEPENDENCIAS*”. Universidad de Valladolid.
- Lillo Herranz, N. y Roselló Nadal, E. (2016). Manual para el Trabajo Social Comunitario. Madrid: NARCEA, S.A.S DE EDICIONES.
- Loaiza, V. N. y Rodríguez Fuentes, J. E. (2019). *Sistematización de la experiencia de práctica profesional de trabajo social, en el ámbito de la educación inclusiva Instituto Nuestra Señora de la Sabiduría año 2018*. Retrieved from https://ciencia.lasalle.edu.co/trabajo_social/354
- Ministerio de Salud y Protección Social (2013) Resolución 3738.
- Ministerio de Salud y Protección Social . (08 de abril de 2024). *Colombia Potencia de la Vida* . Obtenido de Prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA):

<https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/SMental/Paginas/convivencia-desarrollo-humano-sustancias-psicoactivas.aspx#:~:text=Es%20toda%20sustancia%20que%20introducida,o%20los%20procesos%20de%20pensamiento.>

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) (2018). *Estándares internacionales para la prevención del uso de drogas.*

http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/consumo/recursos/Est%C3%A1ndares_Internacionales_para_la_Prevencci%C3%B3n_del_uso_de_drogas.pdf

OMS. (S.f.). <https://www.paho.org/es/temas/abuso-sustancias>

PEÑA, C. B. (s.f.). *ACERCA DE LA SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS EN PROCESO.* Universidad del Valle.

Ramírez Tapia, S. L. (2013). Entre la calle y los programas de protección: sistematización de la experiencia de la práctica académica en trabajo social. *PROSPECTIVA. Revista de Trabajo Social e intervención social,*, pp. 101-119.

Restrepo Velez, O. (Junio de 2003). Salud comunitaria: ¿concepto, realidad, sueño o utopía? *Avances en Enfermería,* 21(1), 49-61.

Rodríguez, R. (2019). *Una guía para combatir el Acoso escolar* [Archivo PDF].

<https://www.url.com>

Rodríguez Díaz, F. J., Bringas Molleda, C., De La Villa Moral Jiménez, M., Pérez Sánchez, B., & Estrada Pineda, C. (2012). Consumo de sustancias psicoactivas y delito: Análisis de la relación entre edad de inicio y reincidencia. *International Journal of Psychological Research,*, vol. 5(núm. 2), pp. 58-65.

Sánchez Vidal, A. (2002). *Psicología Social Aplicada.* Madrid: Pearson

Villa MORAL JIMÉNEZ, M. d., OVEJERO BERNAL, A., SIRVENT RUIZ, C., & RODRÍGUEZ DÍAZ, F. J. (2005). Prevención e intervención psicosocial sobre el consumo juvenil de sustancias psicoactivas: Comparación de la eficacia preventiva de cuatro programas. *Psychosocial Intervention*, , vol. 14(núm. 2), pp. 189-208.